

Plataforma:

Para construir una facultad que contenga todas las diversidades del medio en el cual se encuentra inserta, que garantice las condiciones para el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes en el ámbito de la educación pública.

La vuelta a la presencialidad nos encuentra con una débil gestión de la postpandemia, con infraestructura sin mantenimiento, falta de conectividad, escasa claridad en relación con el funcionamiento de una supuesta "bimodalidad" que, aunque provisoria, requiere ser discutida. En el último período las opiniones, diagnósticos y propuestas trabajadas por los diferentes claustros en las instancias virtuales y/o presenciales (jornadas convocadas por la gestión actual) no han sido sistematizadas y colectivizadas para construir con ello respuestas institucionales plurales y coherentes con los escenarios sociales actuales .

-Crear la figura de Estudiante trabajador/a/e, tal como se ha instrumentado en otras Universidades Nacionales en vistas a favorecer el ingreso, la permanencia y el egreso .Es fundamental, la incorporación de un espacio para visibilizar la economía popular y social, con una modalidad pensada para la comercialización y el consumo que posibilite el encuentro entre productores y consumidores, con miras a visibilizar las diferentes producciones realizadas por cooperativas de trabajo y estudiantes.

Para conocer y acompañar las diferentes realidades de los estudiantes que encuentran su sustento económico en actividades productivas, cooperativas y de autogestión.

-Desarrollar estrategias de difusión en relación con las incumbencias y perfiles profesionales de cada carrera, que permitan ampliar los espacios para prácticas y pasantías sujetos a la demanda ocasional de algunos organismos y empresas. La Facultad en tanto institución pública debe proyectar intencionadamente sus relaciones con el contexto, por ello resulta inminente repensar los espacios de prácticas profesionales, en conjunto con las organizaciones sociales de base territorial, fortaleciendo así los principios de la extensión universitaria crítica, característica de la educación pública en Argentina y América Latina.

-Fortalecer las condiciones materiales del área de acompañamiento a las trayectorias académicas en todos los tramos de la formación, de acuerdo con las demandas particulares que exigen el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes. Los programas de estudio presentados por las distintas cátedras en contrasemestre pueden aportar al mejoramiento del recorrido académico. El acompañamiento a los estudiantes debe constituirse en una prioridad habida cuenta de las dificultades que hoy encuentran para sostener y concluir sus estudios superiores. En tal sentido, resulta fundamental contar con un sistema de salud mental acorde a las demandas y necesidades del estudiantado, donde se trabaje de manera interdisciplinar con el Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación Estudiantil para garantizar la permanencia y egreso de los estudiantes.

-Repensar de forma conjunta con el resto de los claustros los procesos de tesis. Es inaceptable que la duración real de las licenciaturas se extienda entre 7 y 10 años.

-Curricularizar las Prácticas Socioeducativas en aquellas carreras que aún no cuentan con ellas, a los fines de enriquecer la relación de la Universidad con el medio social en el cual se encuentra.

-Institucionalizar la participación estudiantil en las reformas de los planes de estudios vigentes, en pos de democratizar dicho proceso

-Crear un Calendario Online por carrera, de ingreso de fechas y obligaciones de cada cátedra, que permita organizarlas actividades evitando superposiciones y sobrecargas, teniendo en cuenta la realidad cotidiana de los estudiantes.

-Promover una agenda cultural en los espacios de la Facultad que permitan promover las expresiones artísticas del estudiantado, administrada por el mismo claustro y en articulación con la Secretaría de Extensión, Relaciones Institucionales, y de Comunicación y Transmedia.